

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

292**MADRID NÚMERO 24**

En el anuncio 01/4.508/10 publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 257, de 27 de octubre de 2010, página 303, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “matrícula 8654DHF” (...).

Debe decir: “matrícula 9654DHF” (...).

Madrid, a 2 de noviembre de 2010.

(03/41.383/10)